



## DECIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

**Otras cuestiones financieras****Sustitución de calderas**

1. El edificio de la sede se calienta mediante cuatro calderas. Las calderas 1 y 2 se sustituyeron hace diez años y funcionan bien. En 2008 se constataron problemas técnicos importantes en relación con las calderas 3 y 4. Un examen técnico independiente dictaminó que sólo sería posible repararlas y asegurar su funcionamiento fiable a muy corto plazo. En el examen se propuso su sustitución, a un costo estimado de 1 millón de francos suizos, con sujeción al resultado de una licitación pública. En el plan de mantenimiento de estas calderas no se ha previsto su sustitución hasta 2015.
2. A fin de garantizar el funcionamiento adecuado de la calefacción durante los meses de invierno del período 2008-2009, se ha alquilado temporalmente una caldera, a un costo de alrededor de 300.000 francos suizos, para proporcionar apoyo de emergencia en caso de fallo de las calderas 3 ó 4. Este gasto se sufragó con cargo al presupuesto para mantenimiento de la Oficina, mediante el aplazamiento de otras actividades de ese tipo.
3. Las nuevas calderas tienen una vida útil superior a 20 años, con un alto rendimiento energético y podrán funcionar con gas natural. Según la información suministrada por los *Services Industriels de Genève*, el consumo de gas natural redundará en una disminución de las emisiones de CO<sub>2</sub> de 850 toneladas anuales. Además de sus ventajas en cuanto a costos de funcionamiento, las nuevas calderas serían más inocuas para el medio ambiente.
4. Mediante la reprogramación de otras actividades de sustitución de bienes de capital, la Oficina ha señalado que se liberarían 200.000 francos suizos que podrían utilizarse para financiar parcialmente la sustitución de las dos calderas. Habida cuenta de la contribución que aportaría la sustitución de las dos calderas a la reducción de las emisiones de carbono de la Oficina, los fondos correspondientes al impuesto sobre las emisiones de carbono ocasionadas por los viajes en 2007, que ascienden a unos 150.000 francos suizos <sup>1</sup>, junto con un monto estimado de 300.000 francos suizos para el gravamen correspondiente al bienio actual, se destinarán también a financiar esta inversión. Esto arrojaría un déficit estimado en 350.000 francos suizos.

<sup>1</sup> Documento GB.301/PFA/1/1.

5. La renovación y mantenimiento de los locales de la OIT se llevan a cabo principalmente a través del Fondo de Construcciones y Alojamiento, financiado con cargo al presupuesto ordinario, así como mediante los ingresos provenientes del alquiler de oficinas y plazas de aparcamiento disponibles. El saldo no asignado del Fondo de Construcciones y Alojamiento al 31 de diciembre de 2008 fue de alrededor de 1,5 millones de francos suizos. Por consiguiente, se propone, que el costo de la sustitución de las dos calderas que no pueda financiarse con los recursos señalados en el párrafo 4 *supra* se financie con cargo al Fondo de Construcciones y Alojamiento.
  
6. ***La Comisión tal vez estime oportuno recomendar al Consejo de Administración que convenga en que el costo de la sustitución urgente de las calderas 3 y 4, estimado en 350.000 francos suizos, que no pueda financiarse con otras fuentes, se financie con cargo al Fondo de Construcciones y Alojamiento.***

Ginebra, 20 de febrero de 2009.

*Punto que requiere decisión:* párrafo 6.